

31/03/25

13 investigados por tráfico ilícito de especies protegidas a nivel nacional en más de 400 inspecciones del Seprona

Resumen

Realizadas por todo el territorio español, se han detectado 193 infracciones administrativas y 11 penales

Destacan las infracciones cometidas a la normativa sobre sanidad animal y enfermedades infecciosas, a la normativa sobre animales de compañía y a la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad

Contenido

La Guardia Civil ha presentado esta mañana los resultados de la operación global "Thunder" en España, desarrollada para frenar el tráfico ilícito de especies protegidas y la comercialización de especies protegidas por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

El Seprona de la Guardia Civil ha realizado 438 inspecciones en las que han sido detectadas 193 infracciones administrativas y 11 penales con la detención e investigación de 13 personas. Han sido incautados 192 especímenes vivos y 50 piezas inertes como marfil, colmillos, patas o pieles.

En relación a las infracciones penales, casi la totalidad de las mismas han estado relacionadas con delitos de falsedad documental, además de un delito de contrabando y un delito de maltrato animal relacionados con las actuaciones por tráfico de especies protegidas.

Respecto a las infracciones administrativas destaca el incumplimiento de la normativa sobre sanidad animal y enfermedades infecciosas –epizootias-, de la normativa sobre animales de compañía y a la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad y normativa CITES.

En esta edición ha hecho especial hincapié en la detección de la importación de maderas, que por su origen y por las restricciones impuestas en la Unión Europea, están prohibidas, concretamente las provenientes de Rusia y Myanmar.

Operaciones destacadas

Efectivos de la Guardia Civil en Tenerife localizaron en el interior de un vehículo, ocultos en el maletero y bajo los asientos, un total de 32 especímenes de diferentes especies. Entre ellas, algunas protegidas por el convenio CITES, como la tortuga morrocoy, la tarántula mexicana de patas anaranjadas o la tarántula de abdomen rojo. También se detectaron especies incluidas en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, como la serpiente del maíz u otras autóctonas protegidas a nivel nacional como el gallipato.

En Alicante los guardias civiles intervinieron 18 ejemplares de tortugas vivas, de especies catalogadas como amenazadas y protegidas internacionalmente. Estos ejemplares quedaron depositados en el centro de recuperación de fauna de Santa Faz.

En el registro de una vivienda en el municipio de Telde, en Las Palmas de Gran Canaria, se intervinieron un total de 31 animales de diferentes especies, como tarántulas, escorpión amarillo –especie muy venenosa para la que no existía antídoto en todo el archipiélago canario-, serpiente pitón, tortugas y lagartos. Además se detectaron especies catalogadas como invasoras, tales como los caracoles gigantes africanos o culebras de california.

En Huelva, se localizó una maleta oculta en el interior de un vehículo, que contenía 98 ejemplares de diferentes especies de aves fringílicas, concretamente 80 jilgueros comunes y 18 lúganos, ambos protegidos a nivel nacional. El responsable, que no pudo acreditar la procedencia lícita de dichas aves, fue investigado penalmente y denunciado administrativamente.

European Multidisciplinary Platform Against Criminal Threats (EMPACT)

Para apoyar esta operación se realizó, en el marco de la Plataforma Multidisciplinar Europea contra las Amenazas Criminales (EMPACT), un ejercicio internacional de ciberpatrullaje en el que participaron especialistas en investigación de delitos contra el medio ambiente de Croacia, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Hungría, Italia, Portugal, República Checa y Reino Unido. También participaron representantes de ONGs como IFAW y GITOC, colaboradoras en la lucha contra esta temática

delictiva y la actividad ha contado también con la asistencia de Europol, para coordinar la actuación conjunta de actores europeos y, por primera vez, en este tipo de ciberpatrullajes de Interpol para facilitar el intercambio de información a nivel mundial contra el tráfico de especies.

La Guardia Civil viene liderando este tipo de actuaciones online desde hace dos años, gracias también a la colaboración prestada por el sector privado en la preparación de medios técnicos e infraestructuras, apoyo operativo y apoyo didáctico. La actividad se ha llevado a cabo con la colaboración de Universae y The Intel Academy, especialistas en nuevas tecnologías y metodología de investigación a través de fuentes abiertas.

El EMPACT es un instrumento permanente y clave de la Unión Europea para la cooperación multidisciplinar estructurada en la lucha contra la delincuencia organizada y las formas graves de delincuencia internacional, impulsado por los Estados miembros y apoyado por las instituciones, órganos y agencias de la UE en consonancia con sus respectivos mandatos.

Para más información pueden contactar con la oficina de comunicación de la Jefatura del Seprona de la Guardia Civil en los teléfonos 914513686 y 608251069.